

Guillermo Lora

¡Ocupar las minas!!



Edición **MASAS**

La Paz - Bolivia

1991

Indice

Esencia de la ocupación de las minas	3
Los gobiernos burgueses y la COMIBOL	7
La ocupación de las minas en la situación política actual	22
Papel del POR en la ocupación de las minas	30

¡¡Ocupar las minas!!

-Análisis del problema más importante del momento-

Esencia de la ocupación de las minas

La huelga general es ya el desconocimiento de la gran propiedad privada burguesa. Se trata de la mayor expresión de la acción directa de masas y consiste en la paralización total del aparato productivo, de las máquinas consideradas "legalmente" como propiedad del empresario capitalista. El obrero al actuar así ocupa de hecho el lugar del patrón.

La ocupación por los trabajadores de las fábricas, de las minas, etc., que a veces sigue o acompaña a la huelga, es una indiscutible negación de la propiedad privada burguesa y del orden jurídico en vigencia. La ocupación equivale a la expulsión del propietario de su propiedad reconocida por la ley.

En nuestro caso significa recuperar las minas de manos del Estado burgués para que pasen a poder del proletariado. Así se rectificó lo hecho en 1952 y la nacionalización recobraría su sentido revolucionario. Todos señalan el origen de la ocupación de las minas en los cuarenta, pero no puede descartarse de plano que con anterioridad no hubiese ya sucedido eso en algunos distritos. De haberse dado sería excepcional y lo cierto es que la acción anticapitalista no pudo generalizarse.

Por lo menos desde 1927 se difundió por todo el país y a través de los canales sindicales la consigna de "¡Minas al Estado y tierras al indio!". Instintivamente los mineros siempre se consideran dueños de los socavones, lugar de trabajo y tumba de aquellos. Los aborígenes se sabían y se saben propietarios de las riquezas mineralógicas. La leyenda dice que el Tío dispone discrecionalmente de las vetas de estaño, plata, etc.

Instintivamente los obreros tienden a retener en sus manos las minas, al menos en los momentos de radicalización de su lucha contra sus empleadores y explotadores.

La consigna de ocupación de las minas fue lanzada por primera vez en el documento ideológico-sindical denominado "Tesis de Pulacayo" -1946-, como respuesta a los problemas de mayor importancia que entonces enfrentaba el movimiento de los trabajadores del subsuelo, que tercamente pugnaban por lograr mejores salarios, precios de contrato, etc. Los grandes empresarios -con la finalidad de hacer retroceder y neutralizar a los mineros radicalizados- amenazaban con paralizar sus operaciones, bajo el pretexto de que soportaban pérdidas. Es entonces que los sindicatos mineros respondieron que se encargarían de poner en marcha las empresas que serían paralizadas.

Sabían los explotados que no había que creer los arqurnentos en sentido de que, en cierto momento, los capitalistas soportaban pérdidas. Partían de la evidencia de que tradicionalmente los explotadores llevaban una doble contabilidad, una para distribirse las ganancias y otra para engatusar a los que piden mayores remuneraciones

y el Estado que cobra impuestos. Puede siempre haber perdidas en cierto momento, pero se compensan con las utilidades obtenidas antes o que se obtendrán después; las ganancias se calculan para un ciclo de varios años. La gran minería maneja utilidades y pérdidas de varias empresas de su propiedad e inclusive alquiladas. La verdad es que se enriquecía más y más, mientras los explotados comían cada vez menos.

-La minería ha sido y sigue siendo uno de los sectores fundamentales de la economía nacional, de las exportaciones. Contribuye a definir la suerte del país y de los gobiernos de turno. Es claro que los obreros dueños de las minas plantearán la necesidad de la transformación revolucionaria de la sociedad.

Bolivia ha sido, es y seguirá siendo minera aún por mucho tiempo

Durante el sexenio rosquero (1946-1952) la consigna de ocupación de las minas, lanzada por el congreso extraordinario de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia realizado en Pulacayo, concretizó la demanda de expropiar sin indemnización alguna a las empresas que se encontraban en manos del capital financiero, al tradicional grito de "¡Minas al Estado!". La nacionalización movimientista de las minas fue, en alguna forma su consecuencia y también su negación, pues se dio modos para marginar en todo momento a la clase obrera del manejo de la Corporación Minera de Bolivia.

Pese a todo, la nacionalización importó, al menos en un

primer momento, la expulsión del capital financiero y subrayó la intención de afirmar la soberanía nacional, no decimos que el gobierno movimientista materializó este objetivo, que debido a la traición del nacionalismo de contenido burgués ha pasado a manos de la clase obrera y así se ha transformado en una de las tareas de la dictadura del proletariado.

Por mucho tiempo el país y, particularmente, el movimiento obrero, vivieron bajo la ilusión de que eran dueños soberanos de las minas y de que éstas se convertirían en la palanca del desarrollo integral y acelerado del conjunto de la economía nacional.

Nadie se preguntó qué clase social retenía en sus manos a la minería estatizada y si tenía o no capacidad para convertir en realidad la liberación nacional.

Como toda ilusión, antes de desvanecerse tuvo necesidad de convertirse en látigo, en traiciones y frustraciones, que tan despiadadamente flagelaron el pellejo de los bolivianos y, sobre todo, de los trabajadores.

Los gobiernos burgueses y la COMIBOL

Las masas armadas, radicalizadas y movilizadas como nunca -seguras de poder materializar todo lo que se propusiesen-, impusieron desde afuera al primer gobierno movimientista, que siguió a las jornadas de abril de 1952, la estatización de las minas. Estaban seguras de que se trataba de una expropiación sin indemnización y que lo que fue gran minería pasaría a manos de los bolivianos y, sobre todo, a las de la clase obrera.

Sin embargo, el Movimiento Nacionalista Revolucionario -denunciando su contenido de clase burgués, su firme empeño de ganar la confianza del imperialismo y de no romper del todo sus ligazones con lo que fue la gran minería- se dio modos para desvirtuar la medida, para vaciarla de su esencia revolucionaria y para convertirla en francamente procapitalista, contando para imponer esta política traidora con la complicidad del equipo sindical movimientista encabezado por Lechín. Los "ministros obreros", violentando el mandato de la Central Obrera Boliviana, tuvieron la osadía de suscribir una estatización al modo burgués, con indemnización -que se pagó a lo largo de muchos años- e impidiendo que la clase obrera decidiese la política a seguirse en el campo de la minería.

La esencia de la estatización de la gran minería radica en lo siguiente y que hasta ahora no ha sido debidamente analizada ni discutida:

La clase obrera, la mayoría nacional -timoneadas por los

mineros-, se encaminaban instintivamente, en el primer momento, hacia la destrucción de la gran propiedad privada burguesa, del capitalismo, más tarde -sobre todo después del congreso de Pulacayo- esa lucha se trocó en consciente, en política, cuya expresión más elevada se encuentra en los enunciados programáticos y en la conducta de la dirección de las masas, que era el Partido Obrero Revolucionario.

La estatización de las minas y la destrucción total del gamonalismo y del latifundio, constituían los grandes objetivos del movimiento revolucionario multitudinario. La política -aunque no con claridad el impulso instintivo- sabía que se trataba del contenido del objetivo estratégico del gobierno obrero-campesino, de la dictadura del proletariado, como señaló oportunamente el trotskysmo.

La revolución de abril de 1952 acabó con la feudal burguesía, pero de sus escombros no surgió la dictadura del proletariado, el nuevo Estado capaz de consumir la total destrucción de la gran propiedad privada, sino la burguesía nativa, llamada a viabilizar la difusión del capital financiero. La burguesía criolla, por tanto el imperialismo; concluyeron expresándose abiertamente por medio del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que en ningún momento se detuvo en su marcha hacia la reacción. Para todos llega al poder por segunda vez con la misión de destruir al todopoderoso Simón Patiño -un engranaje del capital financiero internacional-, pero no todos están de acuerdo que concluye pugnando por imponer como amo del país a un nuevo Patiño, el agringado Sánchez de Lozada, un verdadero kanka. Tal el retrato y la esencia del

nacionalismo de contenido burgués, del movimientismo. Los gobiernos movimientistas -tanto el de Víctor Paz Estenssoro como el de Hernán Siles Zuazo- se esmeraron en volver a poner bajo el control del imperialismo las minas estatizadas, que para éste seguían siendo sus reservas estratégicas naturales y por esto se mostró interesado en mantenerlas produciendo en condiciones normales, lo que explica la puesta en funcionamiento, un poco más tarde, del plan triangular.

Un poco después, el “nacionalizados” -y según el inefable Lechín nada menos que “emancipador económico de Bolivia”, esto para subrayar que se había colocado por encima de Simón Bolívar- planteó en 1985 -Decreto 21060-, tomo parte de su política económica liberal, la entrega de e las empresas estatizadas, entre ellas las minas de la COMIBOL, a las transnacionales, al capital financiero, al imperialismo. Víctor Paz, convertido en antifaz de la “antipatria”, no actúa como paradigma de la bellaquería propia de los politiqueros criollos, sino que expresa las limitaciones e incapacidad de la clase dominante para cumplir sus tareas históricas.

Esa política de malbarato de las empresas y riquezas nacionales es seguida y profundizada por el Gobierno de Unidad Nacional, conformado por Acción Democrática Nacionalista, el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria y el Partido Demócrata Cristiano. Acaba de publicarse la convocatoria a las transnacionales para entregarles las empresas e instalaciones de la COMIBOL.

Al obrar de manera tan contradictoria, los gobiernos

“nacionalistas” se limitan a ejecutar los planes pro-imperialistas, extraños del todo a los intereses nacionales.

Los nacionalizadores de ayer se apresuran ahora por devolver las minas al imperialismo. Algunos dirán que la clase dominante en cierto momento compró sus empresas a la gran minería y que ahora vuelve a venderles, todo porque así conviene a sus intereses. Negocios son negocios. ¿Y las masas, el pueblo, que con las armas en las manos destruyeron a la rosca? Fueron traicionados ayer y vuelven a serlo ahora.

Lo sucedido ilustra lo que aconteció durante el ciclo nacionalista, un proceso por demás contradictorio.

El nacionalismo de contenido burgués comienza enarbolando la bandera de la liberación nacional -lo que le permite poner en pie a las masas y arrastrarlas detrás de sí-, pero cuando los explotados, bajo la dirección del proletariado, comienzan a luchar por sus propios objetivos y amenazan con acabar con la gran propiedad privada, se ve obligado a marchar hacia las posiciones imperialistas y concluye aliándose con la “antipatria” para aplastar a su aliado de la víspera.

La nacionalización de las minas debutó como una medida popular -y hasta “antiimperialista y revolucionaria”- y concluye como una operación de venta a los propios expropiados, a los empresarios que manejan el capital financiero.

Está a la vista que la burguesía nativa ya no es capaz

de realizar la revolución democrática -siendo uno de sus aspectos fundamentales la liberación nacional-, de lograr el desarrollo capitalista pleno y libre, de potenciarse económica y políticamente, aprovechando los resortes del aparato estatal, los recursos naturales y a las propias empresas estatizadas.

Esa incapacidad está determinada, en última instancia, por la decadencia mundial del sistema capitalista. La revolución democrática, el desarrollo de las fuerzas productivas en el marco capitalista, ya no puede tener lugar.

El fracaso rotundo del Movimiento Nacionalista Revolucionario y de los gobiernos nacionalistas -de derecha y pretendidamente democráticos- en su intento de lograr el avance del capitalismo en todo el ámbito nacional apoyándose en la reforma agraria y en la estatización de la gran minería, demuestra que para salir del atraso y de la miseria, para superar el precapitalismo, se tiene que destruir el orden social burgués y la gran propiedad privada, finalidad que puede ser materializada únicamente por el proletariado victorioso en la revolución social.

La nacionalización de las minas fue adoptada como una medida excepcional dentro de una economía de naturaleza capitalista. El gobierno no utiliza la planificación de la economía para potenciar al sector minero. Algo más, no pudo planificar realmente nada porque se encarga de proteger a los empresarios privados.

Contrariamente, se esmeró en descargar todo el peso del malestar y de los desequilibrios económicos sobre las

minas y la COMIBOL. Las empresas fueron virtualmente saqueadas y destruidas, demostrando así la clase dominante su incapacidad para administrar con eficiencia a la enormemente grande Corporación Minera de Bolivia.

La burguesía nacional -cuando existe- no puede menos que intentar potenciarse, sobre todo para neutralizar la presión imperialista, utilizando para esa finalidad al propio aparato estatal, al proteccionismo y a la concentración de gran parte de los medios de producción en sus manos. Federico Engels, refiriéndose a este último aspecto, habló del Estado actuando como el capitalista ideal, en caso de estatizar los diversos sectores de la economía nacional. Este planteamiento no es más que una aproximación teórica, pues ya no puede darse en esta etapa de desintegración del imperialismo, como prueba, a su manera, el caso boliviano.

A lo largo de la historia de la nacionalización de las minas no ha cesado de profundizarse la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía y su gobierno, lo que constituye la negación de los planteamientos teórico-programáticos del movimientismo de contenido burgués, Esa lucha se concretizó en los intentos que hizo y hace la clase obrera para imponer una administración mayoritaria proletaria en las minas estatizadas y el control obrero colectivo, cuya instancia suprema sería la asamblea general.

La consigna del control obrero arranca de 1946 v fue virtualmente impuesta por las masas en 1952, pero desvirtuada del todo por el temor del gobierno inovimientista a la acción revolucionaria e independiente

de los trabajadores. Se buscaba el control obrero ejercitado por la clase y se impuso por decreto uno individual y políticamente controlado y digitado por el oficialismo.

La experiencia negativa al respecto fue debidamente asimilada por la vanguardia de los explotados.

Cuando en 1971 se plantea y se aprueba en la Asamblea Popular la administración mayoritaria de la Corporación Minera Boliviana por parte de los trabajadores mineros, se exteriorizó la voluntad de arrancarla de manos de un gobierno contrario a los intereses nacionales.

El control obrero individual –convertido en inoperante y en fuente de corrupción- fue abolido formalmente en mayo de 1965 por el gobierno gorila del general Barrientos, manejado de cerca por el imperialismo norteamericano.

El 19 de abril de 1983, la FSTMB ocupó las instalaciones de la COMIBOL en La Paz. Se cumplió así un ultimátum dado a los técnicos de la empresa en huelga desde 15 días atrás. Se designó un consejo de administración entre los dirigentes de la Federación, encargado de llevar adelante las operaciones de la empresa. En las minas ya tuvieron lugar actos de la misma naturaleza y se dijo que la producción mejoró bajo la intervención obrera. Los dirigentes no atinaban en calificar el paso dado, para unos era una autogestión –dentro de la línea de la ocupación de las minas, Red.- y para otros una cogestión paritaria. El 22 de abril, Siles en un mensaje leído a horas trece desconoció la intervención obrera, planteó su repliegue y la discusión de la cogestión paritaria, calificó a la cogestión obrera

mayoritaria como alentada por la extrema izquierda y el anarcosindicalismo. El ampliado minero, reunido en La Paz del 25 al 26 de abril, apuntaló la ocupación de COMIBOL por la FSTMB y planteó la cogestión mayoritaria; también se repudió el ofensivo discurso de Siles" ("Diccionario...").

La anterior acción constituye un importante hito en la evolución operada en el seno de la burocracia sindical -siempre más corrupta- frente a la ocupación de las minas, un objetivo que nunca ha dejado de ser revolucionario. Para cooperar con eficacia con la clase dominante y con el gobierno de ésta, han tenido que repudiar y combatir la consigna de la ocupación de las minas por los trabajadores, toda vez que ha sido enarbolada por los revolucionarios.

La cogestión obrera es cualitativamente diferente tanto a la ocupación de las minas como al control obrero, particularmente al colectivo. La ocupación y el control obrero son expresiones de la lucha de clases, de la tendencia de los trabajadores de afirmar su condición de dueños de las minas, algo que no deja de preocupar a la burguesía criolla y al imperialismo. El reformismo -tan estrechamente vinculado con la burocracia laboral- también secunda las demandas de cogestión y de cogobierno con la burguesía, todos ellos han repudiado la lucha de clases y la acción directa y propugnan la colaboración de clases o sometimiento a la burguesía y al gobierno de ésta.

De una manera general, la ocupación de las minas aparece como totalmente igual que la ocupación de las fábricas, etc., por los trabajadores. Las particularidades de la minería en la vida y economía bolivianas, le imprimir, a

la ocupación de las minas rasgos excepcionales. Muestra mayor semejanza con la ocupación de los latifundios por los campesinos. La ocupación es expulsión de los usurpadores de la producción minera y ratifica a los trabajadores como dueños de las minas.

La medida -por su enorme dimensión- cuestiona la legitimidad del gobierno, porque le arranca de sus manos la administración y el control de un sector fundamental de la vida económica y social del país.

Adquiere una enorme trascendencia política porque coloca en primer plano la necesidad de acabar con el gobierno burgués y de la conquista del poder por la clase obrera.

La estatización dictada por el MNR -en su proyección histórica, sobre todo- importó que la burguesía boliviana, siempre actuando conforme a los intereses imperialistas, arrancase las minas de manos de las masas. Esta tarea, inconfundiblemente contrarrevolucionaria, fue cumplida por los sectores burgueses más radicales y populacheros -expresados a cabalidad por el MNR-, que en la práctica demostraron una total incapacidad para resolver los problemas nacionales y para lograr un acelerado desarrollo de la minería.

Lo anterior explica por qué la ocupación de las minas lleva en su seno gérmenes de autogestión obrera y porque constituye un eslabón de la revolución proletaria protagonizada por la nación oprimida.

El reformismo y la burocracia sindical no comprenden que

los descomunales problemas que plantea el funcionamiento de las empresas mineras, que son las mayores del país, no pueden ser resueltos en el marco del capitalismo ni de los gobiernos burgueses, que eso solamente puede darse bajo el gobierno obrero-campesino.

Desde el momento en que la nacionalización dictada el 31 de octubre de 1952 entregó las minas al Estado burgués -tanto vale decir al imperialismo-, en que éste impidió que fuesen a poder de sus legítimos dueños, los obreros bolivianos, quedó planteada la ocupación de las minas, la necesidad de arrancarlas de las garras de la burguesía corrupta y entreguista. Se trata de una tarea histórica que debe ser cumplida ahora, en este período y no en las calendas griegas. Únicamente por este camino las minas y el propio país serán salvados de su ruina total.

La clase obrera para afirmarse como tal, como dirección revolucionaria de la nación oprimida, para potenciar su independencia política, está obligada a apoderarse de las minas a nombre de toda la nación. Constituye el anticipo de la estatización de los medios de producción por la dictadura del proletariado. De esta manera se decidirá el destino tanto de la revolución como de Bolivia.

La agudización de la lucha de clases, su tremenda polarización, el agravamiento de los problemas nacionales, colocan en un primer plano la necesidad de la ocupación de todas las minas que administra la COMIBOL.

El acelerado derrumbe de la clase dominante, su total sometimiento al imperialismo, su desintegración en medio

de la corrupción y de la inmoralidad, la agudización de la miseria y de la lucha de clases, el choque violento de la política económica liberal y francamente proimperialista del llamado Gobierno de Unidad Nacional (GUN) con la mayoría nacional, desembocan y se concretizan en la necesidad de proceder a la ocupación de las minas.

El MNR -encabezado por el nuevo Patiño Goni Sánchez de Lozada- sostiene que desde 1985 tiene lugar una "revolución" económica con la puesta en práctica de la política liberal, es decir con la devolución de las minas al imperialismo. Taimadamente -aunque sí en la práctica- dice no renegar de la primera revolución de 1952. El atentado contra Bolivia es presentado como la premisa de un proyectado desarrollo capitalista.

No se trata sólo de que el gobierno de Jaime Paz Zamora venda a las transnacionales a vil precio todo lo que tocan sus manos. Sino, que se ha convertido en un muñequito que Washington maneja a su antojo. Cuando escribimos estas líneas se ha precipitado una crisis de gabinete por decisión norteamericana.

Lo que viene sucediendo ante nuestros ojos nos lleva al convencimiento de que la privatización de las empresas estatizadas no se limita a permitir la instalación de enclaves de capital financiero para que exploten las riquezas nacionales, sino que el saqueo económico no tarda en trocarse en opresión política, al extremo de que son suplantadas las autoridades nacionales por el gobierno de la metrópoli saqueadora y opresora. Las transnacionales comienzan moviéndose detrás de la obtención de ganancias

suculentas y concluyen indefectiblemente convirtiéndose en las potencias políticas que deciden la conducta de los gobernantes criollos.

Algunos politiqueros burgueses y reformistas elevan el grito al cielo cuando la prepotencia imperialista llega a mellar sus intereses inconfesables y se acuerdan de la soberanía nacional; sin embargo, no se cansan de poner en remate esa soberanía, junto a los recursos naturales y las empresas estatizadas, obedeciendo a los planes colonizadores del imperialismo, encarnado en las transnacionales.

Luchando en defensa de la estatización de las minas, de las empresas nacionalizadas y contra el liberalismo económico, no sólo se combate contra el imperialismo o las transnacionales opresores y explotadores, sino también y de manera necesaria, contra el gobierno burgués criollo, instrumento y lacayo de aquellos.

El enemigo del país y de la soberanía nacional tiene dos caras: el imperialismo y la burguesía criolla, inseparables y que se complementan impecablemente.

La liberación nacional -ruptura y rechazo de la opresión imperialista foránea- será materializada por la revolución y dictadura proletarias, que pasarán por la ocupación de las minas y la estatización de los medios de producción. En resumen, la ocupación de las minas -única forma efectiva de defender la estatización- es sinónimo de liberación nacional, consigna abandonada del todo por el nacionalismo de contenido burgués.

El proletariado aparece encarnando no solamente la rebelión de la nación oprimida contra la opresión imperialista, sino el objetivo de la liberación nacional. Esto explica la terca defensa de las estatizaciones, de la COMIBOL y por qué la ocupación de las minas es una de las expresiones de su condición de clase revolucionaria.

Si la defensa de las empresas estatizadas es necesariamente una lucha política contra el gobierno burgués -en el caso presente contra el Gobierno de Unidad Nacional-, contra lo esencial de sus planes económico-sociales, contra su razón de ser, quiere decir que para defender a la COMIBOL, las estatizaciones, no queda más camino que derribarlo.

En la presente etapa, plantear al estatismo en oposición al liberalismo económico, la ocupación de las minas, contra los planes colonizadores del imperialismo, importa formular la urgencia de acabar con las relaciones de producción capitalistas, de sustituir la gran propiedad privada burguesa con la propiedad social. Esto es la revolución proletaria.

Es la acción directa de masas la que desemboca en la ocupación de las minas, lo que significa la agudización de la lucha de clases. En el caso presente, la toma de las minas por los trabajadores será una acción inseparable de la transformación de la situación pre-revolucionaria en una francamente revolucionaria.

Se debe comprender con toda claridad que no se trata de convencer al gobierno burgués entreguista y vendepatria para que se transforme y deje a un lado el liberalismo

económico, adopte el estatismo -un estatismo y proteccionismo a medias, como sostienen los reformistas y los burócratas sindicales-, dé las espaldas al imperialismo para acaudillar a las masas en su lucha contra la opresión imperialista. Es absurdo -como demuestra la historia de la última época- que este cambio pueda lograrse con ayuda del diálogo interminable entre la burocracia sindical y los gobernantes, de la singular capacidad diplomática de una dirigencia laboral que se distingue por su inutilidad y corrupción, Si los explotados ganan las calles para imponer una política radicalmente contraria a la actual que dicta el imperialismo, está planteado el derrocamiento del gobierno burgues. La ocupación de las minas acelerara su cumplimiento.

El reformismo y la burocracia sindical consideran que este planteamiento es utópico, que la revolución proletaria no puede darse debido al gran debilitamiento de la COB, a la carencia de la debida acumulacion de fuerzas sociales y, sobre todo, porque -según ellos- el derrumbe mundial del stalinismo impone la necesidad de descubrir nuevos caminos y nuevas perspectivas, que no puede ser otros que los democráticos. La experiencia que vivimos los bolivianos desmiente todas estas especulaciones.

La ocupación de las minas -para imponerse y para avanzar en su proyección política- tiene que soldarse con la lucha de toda la nación oprimida. La política revolucionaria de la clase obrera disminución del ejército industrial de reserva se encarna, en determinadas condiciones en otras clases sociales.

El proletariado concentra en sus manos los medios de producción a nombre del conjunto de la nación, pero no se trata de consumarla en medio de la pasividad de ésta.

La ocupación de las minas -de la misma manera que la revolución proletaria-, será protagonizada, en último término por la nación oprimida por el imperialismo.

Si se define la ocupación de las minas como una acción exclusiva de los trabajadores mineros, que debe imponerse de espaldas a las masas mayoritarias, se la torna inviable. Esa política tercamente sectorial estará destinada al fracaso.

Su postergación por tiempo indefinido se traducirá en la derrota de la nación oprimida y del proletariado por parte del gobierno burgués; el país retrocederá aceleradamente hacia la barbarie.

Como se ve, en la ocupación de las minas se concentran todos los problemas políticos del país, de su existencia soberana y de su progreso.

La ocupación de las minas en la situación política actual

Durante algún tiempo la consigna de la ocupación de las minas por los obreros permaneció invisible, inmersa en la subconsciencia de la clase trabajadora. Los politiqueros, los reformistas y los intelectuales la consideraron como algo propio de la historia, de los gratos recuerdos. La verdad es que la situación política que se vivía impidió que saltase a un primer plano.

La agudización de la lucha de clases, el ascenso revolucionario de las masas y el peligro inminente de que el país se convierta en hacienda de las transnacionales, del capital financiero, han actualizado la ocupación de las minas por los trabajadores. Pero no se comprende todavía todo su alcance político.

No surge inesperadamente. El trotskismo ha venido realizando una sostenida propaganda al respecto. Como antecedentes deben señalarse las ocupaciones o intentos que han tenido lugar en las minas del Sud y las protagonizadas por los cooperativistas. En numerosos congresos nacionales de trabajadores fue discutida la medida, aunque la burocracia sindical se dio modos para desvirtuarla e impedir su ejecución.

También en este plano se puede comprobar que la lucha de clases tuvo por momentos como eje central la ocupación de las minas.

Debe subrayarse que no bien fue planteado por el gobierno movimientista presidido por Víctor Paz Estenssoro, los obreros poristas -particularmente desde Siglo XX y en diversos congresos de la FSTMB- señalaron con nitidez que la única forma de defender a la COMIBOL como empresa estatizada consistía en desencadenar la ocupación de las minas en escala nacional, al mismo tiempo que debía lucharse por la defensa de los beneficios sociales seriamente amenazados por la inflación monetaria. La burocracia sindical -actuando en concertación con el gobierno burgués- lograron neutralizar y rechazar esos planteamientos revolucionarios, que al efectivizarse habrían modificado radicalmente el proceso político del país.

Lo que está sucediendo en la actualidad y la propia conducta contradictoria e incoherente de la burocracia sindical -desesperada en medio de su impotencia y ceguera- demuestran la corrección y acierto de los planteamientos poristas acerca de la urgencia de decretar la ocupación de las minas como respuesta obligada y necesaria a la política económica liberal y francamente proimperialista de los gobiernos burgueses últimos.

Es cierto que la tendencia revolucionaria en el seno del movimiento sindical fue momentáneamente derrotada. Son las masas -cuyo estado de ánimo y ambiciones no son siempre fielmente interpretados por las reuniones nacionales de sus delegados- las que ahora van imponiendo a sus organizaciones y la propia burocracia, la necesidad de plantear y materializar la ocupación de las minas, esto de manera inmediata, En esta medida se acentúa la lucha

contra el gobierno burgués y éste se viene agotando en su propósito de dividir, neutralizar -y en su caso destruir físicamente- al movimiento obrero y a la misma nación oprimida. Se plantea con claridad el enfrentamiento de la política neoliberal del gobierno burgués y la ocupación de las minas por los trabajadores, como el punto culminante de todo el proceso político que vivimos.

Son las bases obreras las que vienen imponiendo la consigna de la ocupación, esto de una manera progresiva y hasta imperceptible. El gobierno seguirá siendo empujado hacia la batalla en la que se decidirá su destino, que sucederá cuando los mineros se lancen a apoderarse de las empresas en las que trabajan y sufren la amenaza de su entrega a las transnacionales.

La tendencia instintiva y sorda que desde hace tiempo se viene moviendo y pugnando por generalizarse en el seno de las masas gana el plano de la publicidad y es interpretada de manera contradictoria por el POR, por un lado, y por la burocracia sindical-reformismo, por el otro.

Ocupación de las minas igual que revolución proletaria dice el POR desde su posición política y los explotados presienten que es así.

El reformismo y la burocracia están seguros que la consigna radical puede servir para lograr el entendimiento con el gobierno, la cooperación con éste con miras a salvar a las minas.

Como se ve, cuando se plantea la ocupación de las minas

no se escapa a la lucha de clases. Las corrientes polares en pugna se esfuerzan por ponerla al servicio del proletariado o de la burguesía, de la revolución o del conservadurismo.

Pese a todo, la burocracia sindical también soporta la poderosa presión de las masas radicalizadas y la expresa a su manera. Se esfuerza por deformar lo que dicen y hacen las masas y así sirve a la clase dominante. Eso es lo que observamos en este momento.

Cediendo a la poderosa presión de abajo, la burocracia ha concluido haciendo conocer su decisión de "tomar las empresas" si son entregadas al capital financiero – transnacionales-, actitud sorprendente y contradictoria, para no pocos.

El congreso último de la Federación de Cooperativas Mineras ha rechazado la Ley de Minería, cuya aprobación está a punto de concluir, porque importa abrir de par en par las puertas del país al imperialismo y porque el gobierno tiende a la destrucción de los cooperativistas. Ha acordado proceder a la ocupación de los parajes mineralizados para poner a salvo sus intereses.

Sin embargo, lo más importante -y decisivo- es la acelerada y vigorosa propagación de la consigna de ocupación de las minas, como la única manera de acabar con la desastrosa y antinacional política del gobierno burgués.

Finalmente, un seminario de la Central Obrera cruceña sobre la privatización, acordó la necesidad de defender la estatización, sobre todo de los sectores considerados

estratégicos.

El proceso que vivimos se traduce en el fortalecimiento del polo revolucionario, que más y más aparece como urgencia de arrancar las minas de las manos sucias del gobierno burgués; al mismo tiempo que se agrava la acelerada desintegración de la clase dominante, que se concretiza como una profunda crisis del Gobierno de Unidad Nacional.

Hay un momento en que todo lo que hacen los opresores no tarda en convertirse en palanca que fortalece a los oprimidos y su lucha emancipadora. En este momento, propios y extraños -incluyendo al grueso de los sectores pegados al aparato estatal-, están convencidos de la imbecilidad de Jaime Paz Zamora, que hasta la víspera se esforzaba por aparecer como el profeta de nuestra época. Todos están seguros que virtualmente ya no hay gobierno, que el oficialismo está viviendo sus últimos días. Esta situación política -inestabilidad y total desprestigio- potencia a la corriente popular que se proyecta hacia la ocupación de las minas, hacia la defensa de la soberanía nacional.

Como siempre sucede en los momentos más agudos de la lucha de clases, el flanco débil y peligroso para los explotados está conformado por la burocracia, por el reformismo e inclusive por la iglesia, innegables puntales en los que se apoya el gobierno y la clase dominante.

Los portavoces de la iglesia no se cansan de convocar a los sectores en lucha para el diálogo y la concertación.

Apuntalan la política salarial del gobierno -consecuencia de su apego a la nueva política económica liberal- y por eso reiteran que corresponde que el Poder Ejecutivo siga conversando con los dirigentes laborales, a fin de llegar a un acuerdo.

Estas actitudes distraccionistas -indudablemente perjudiciales hasta cierto punto- dejarán de tener influencia sobre las masas, cuando éstas se afirmen en su arremetida contra el oficialismo e inconfundiblemente se encaminen hacia la ocupación de las minas.

Hay que estar seguros que cuando se desencadene la ocupación, los sirvientes encubiertos de la clase dominante afinarán su lucha buscando poner a salvo el régimen de la gran propiedad privada burguesa. Los ideólogos del pacifismo, los enemigos de la violencia -particularmente la jerarquía eclesiástica-, se lanzarán abiertamente contra las corrientes populares revolucionarias. Siempre han actuado así y no pueden hacerlo de otra manera.

Los más peligrosos son los burócratas sindicales -avanzada del reformismo democratizante y proburgués-, que hasta cierto momento pueden aparecer inermes en medio de las masas movilizadas contra el gobierno burgués, en espera de la menor oportunidad para traicionarlas y así poner a salvo el orden social capitalista. Corresponde a los revolucionarios poner en guardia a las masas ante la segura traición de los burócratas.

A veces los reformistas y burócratas, por un lado, y los revolucionarios por otro, usan las mismas palabras, pero

quieren decir cosas diametralmente opuestas, es en esto que hay que tener cuidado.

Parecería que tanto los revolucionarios, los trotskystas, como los burócratas sindicales, están en la actualidad -y excepcionalmente- ubicados en la misma trinchera, preparándose para proceder a la ocupación de las minas por los trabajadores de manera inmediata. Esto no es más que un espejismo.

Han sido los propios burócratas los que se han apresurado a esclarecer el panorama. Han dicho que su propuesta es diferente a la consigna porista de la ocupación de las minas, que entronca en la rica tradición del movimiento obrero boliviano.

Los burócratas persisten en su tesis de que es posible salvar a las minas bajo el gobierno actual -poniéndose de acuerdo con él, cumpliendo las tareas de simples administradores de COMIBOL, etc.-, entendiéndose con el Poder Ejecutivo. "Tomar las empresas" significa para ellos, en el mejor de los casos, oponerse a su entrega a las transnacionales, pero que sigan bajo la autoridad del gobierno burgués. No ven y no quieren ver la perspectiva de la lucha contra el capitalismo, contra la burguesía.

Hay que repetir que para el POR ocupar las minas quiere decir desencadenar la revolución proletaria. Para los burócratas no existe esta perspectiva y continúan en su empeño de entenderse con el gobierno burgués para convencerle que debe defender la soberanía nacional y la estatización de las minas.

Sería absurdo esperar que el problema de las minas, de su privatización y su mejor administración, sea resuelto en el marco parlamentario. El parlamento boliviano no resuelve ningún problema de importancia, es inoperante, esto desde el momento en que no existe democracia formal. Los propios parlamentarios cuando quieren protestar -es lo que está sucediendo ahora-, cuando buscan el cumplimiento de la ley, recurren a la huelga de hambre, a la acción directa y no a los recursos parlamentarios propiamente dichos.

Papel del POR en la ocupación de las minas

En la etapa actual de desenvolvimiento del proletariado, la ocupación de las minas es una medida esencialmente política y expresa la conciencia de clase. No sólo instintiva sino conscientemente los explotados se encaminan a destrozarse al capitalismo por el camino de la ocupación.

En esta medida corresponde al POR dar la expresión más elevada (político-ideológica) de la ocupación. Se trata de su total realización, en la medida en que la ocupación es ya la revolución proletaria.

De aquí se desprende que constituye una tarea política de enorme importancia que la militancia -a través de sus células de organizadores- asimile en su verdadera dimensión la consigna de la ocupación planteada por el Partido y que constituye, en este momento, la esencia de su línea política. Únicamente de esta manera se puede esperar una correcta actuación partidista.

La clase obrera, las masas, precisan de una firme dirección política, de una inconfundible referencia, para no apartarse del camino correcto, para evitar que su victoria sea usurpada por cualquiera. Esa dirección es el POR y no ninguna organización sindical ni otro partido político.

La cuestión está planteada con toda nitidez y en términos inconfundibles: para vencer hay que ir a la ocupación de las minas y ésta, debe soldarse con la revolución proletaria,

esta concepción, esta estrategia y la táctica que le sea adecuada, solamente pueden ser planteadas y llevadas adelante por el partido revolucionario, por el POR, como demuestra toda la historia boliviana.

Si el POR se equivoca, si este Partido no da oportunamente la respuesta correcta a los problemas que se planteen en la lucha, las masas pueden ser derrotas y aplastadas, y con ellas la dirección revolucionaria. Corresponde prepararse ahora -no mañana- para que esto no suceda, porque está en juego el porvenir de la COMIBOL, del país, de la clase obrera, de la nación oprimida, en fin, del movimiento revolucionario.

¿Cómo puede el POR dirigir exitosamente a las masas en lucha? ¿Cómo puede llevar su palabra orientadora a las masas que se mueven en medio de la descomposición del orden social burgués? Únicamente si actúa por medio de una vastísima red de células, de organizaciones que viven cotidianamente la vida de los de abajo, si tiene esa red debidamente organizada.

No se trata de imponer -con ayuda de maniobras, de imposturas y de sobornos- desde arriba determinadas consignas, sino de que éstas emerjan desde el seno de las masas, únicamente así serán poderosas e imbatibles, capaces de vencer todos los obstáculos que oponga el enemigo de clase.

No es cuestión de lanzar una arenga o de difundir masivamente este escrito simplemente, sino de que las ideas de la política porista se encarnen en las masas,

únicamente así se convertirán en fuerza material. Este trabajo fundamental será cumplido sólo por la amplísima red de células poristas de organizadores.

Lo anterior quiere decir que en la lucha hacia la ocupación de las minas, el POR debe convertirse en la dirección física de las organizaciones de masas, lo que seguramente se efectivizará no siguiendo caminos tradicionales y formales -congresos amañados por la burocracia sindical, por ejemplo-, sino en medio de la lucha. Las masas serán las que impondrán autoritariamente las direcciones que merecen y esperan: direcciones de lucha, capaces y honestas.

Lo cierto es que el fin de la burocracia corrupta está llegando. La victoria de la lucha revolucionaria -por tanto, la actividad encaminada a materializar la ocupación de las minas- impone la urgencia de una nueva dirección.

Al respecto, es sugerente lo sucedido alrededor del choque violento y público entre la plana mayor de la Federación de Maestros de La Paz, un sector, que ha demostrado seguir una línea revolucionaria, y la podrida burocracia cobista. Hubieron discursos contrapuestos, golpes, pedreas, en respuesta al intento de acallar a los maestros por parte de los dirigentes gordinflones del ejecutivo cobista. Las masas reaccionaron en favor de los maestros. En el pasado las bases no gustaban de las críticas y ataques a las direcciones porque consideraban que así se combatía a las propias organizaciones sindicales. Ahora gana terreno la convicción de que para defender la fortaleza, unidad y democracia de los sindicatos hay que desburocratizarlos.

La batalla por la ocupación se proyectará hacia la vía insurreccional y seguramente obligará al débil gobierno burgués a utilizar medidas represivas contra los trabajadores. Esto obliga a prestar mucha atención a la política militar del proletariado, a afinarla y profundizarla. Es hora de ganar a lo mejor de los uniformados para el programa revolucionario, para el objetivo de la ocupación de las minas. Este es el camino correcto para armar a las masas. El POR debe timonear también este trabajo indispensable e impostergable.

Marzo de 1991.